

60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	46,674,404.87
62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	46,674,404.87
62400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	46,674,404.87
90000 - DEUDA PÚBLICA	23,505,151.77
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	6,638,775.52
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	6,638,775.52
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	3,685,969.69
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	3,685,969.69
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	13,180,406.56
99100 - ADEFAS	13,180,406.56
Total general	\$ 206,547,771.35

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$1,831,758.64 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00 y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$206,547,771.35 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	32,953,348.24
10000 - SERVICIOS PERSONALES	5,113,886.48
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,179,559.19
30000 - SERVICIOS GENERALES	7,457,363.63
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,427,179.89
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	450,613.84
90000 - DEUDA PÚBLICA	10,324,745.21
02-CABILDO	15,050,871.73
10000 - SERVICIOS PERSONALES	12,138,444.90